



ACTOR: FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL, QUINTANA ROO.

El Secretario de Sala, licenciado Mario Alberto Villafaña Caballero da cuenta al magistrado Alfredo Cuéllar Labarthe, titular de la Segunda Sala Unitaria, del oficio 87/2023 presentado por la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa el Estado, identificable con el número de folio 315. Conste.

Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, Quintana Roo, nueve de marzo de dos mil veintitrés.

**I. Oficio.**

Por oficio 87/2023, presentado el ocho de marzo de dos mil veintitrés en la Oficialía de Partes de esta Segunda Sala Unitaria (visible a foja 242), la Primera Sala Unitaria de este Tribunal remite copia del acuerdo de primero de febrero de dos mil veintitrés y el original de la constancia de notificación practicada al Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.

**II. Determinación.**

Vista la cuenta anterior, téngase por recibido el oficio 87/2023, así como sus anexos, mismos que se mandan agregar a los autos para los efectos legales a que haya lugar.

**III. CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma el Magistrado de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, Alfredo Cuéllar Labarthe, ante el licenciado Mario Alberto Villafaña Caballero, Secretario de Sala que autoriza y da fe. - Doy fe.

  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SEGUNDA SALA UNITARIA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Cecilia

06 JUN. 2022  
11:50 hrs

SEGUNDA SALA

EXPEDIENTE NÚMERO: 18/2022-SU2-I

ACTOR: FUNDACIÓN DE PARQUES Y  
MUSEOS DE COZUMEL, QUINTANA ROO.

AUTORIDAD DEMANDADA: PROCURADOR  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO y NOTIFICADOR  
ADSCRITO A LA PROCURADURÍA DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO.

ASUNTO: CONTESTACION DE DEMANDA

OFICIO: PPA/DP/0260/2022

Chetumal, Quintana Roo a 27 de mayo de 2022

MAGISTRADO DE LA SEGUNDA SALA UNITARIA  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
PRESENTE.-

INGENIERO MIGUEL ANGEL NADAL NOVELO, en mi carácter de Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, tal y como lo acredito con la copia certificada del nombramiento de fecha 12 de diciembre de 2016, expedido por el Gobernador del Estado de Quintana Roo, C.P. Carlos Manuel Joaquín González, señalando como domicilio oficial público para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Calle Úrsulo Galván, S/N, local 1 FTE. 153 E, esquina con calle Chechen, fraccionamiento Arboledas, Código Postal 77086, Chetumal, Quintana Roo, nombrando como delegados en términos del artículo 104 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo a los CC. MTROS. ERJIL MANUEL BARRIOS BRAVO y CARLOS ALBERTO MANRIQUE ARAGÓN, ante Usted con el debido respeto que Usted se merece comparezco y expongo:

En respuesta a lo instruido por Usted mediante acuerdo de fecha 04 de MAYO del año 2022, dictado en autos del expediente citado al rubro, mismo que fuera notificado a esta autoridad mediante oficios SU1-ACT2-540/22, ante Usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Que vengo por medio del presente memorial y encontrándome dentro del término procesal previsto en el 125 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, a dar contestación a la demanda interpuesta ante esa Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo por la persona moral denominada **FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL**,





SEGUNDA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. EXPEDIENTE: 19/2022-SU-1. ASUNTO: SE REMITEN COPIAS DE LA SENTENCIA PARA VERSIÓN PÚBLICA. OFICIO: TJA/SU2/JJ/203/2023.

000444

"2023. Año de la Paz y Seguridad"

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. PRESENTE.

En los autos del expediente al rubro citado, el veintisiete de abril de dos mil veintitrés se dictó un acuerdo, que en su parte conducente, señala lo siguiente:

IV. VERSIÓN PÚBLICA.

Finalmente, para los efectos de la publicidad de la sentencia emanada de este expediente, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, SE INSTRUYE realizar la versión pública de dicha sentencia; en consecuencia, GÍRESE OFICIO a la titular de la Unidad de Transparencia de este Tribunal para que proceda a realizar lo conducente."

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Agradezco de antemano la atención prestada y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ATENTAMENTE

MAGISTRADO ALFREDO CUÉLLAR LABARTHE  
TITULAR DE LA SEGUNDA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EL SECRETARIO DE SALA QUE AUTORIZA Y DA FE:  
LIC. FÉLIX GALVÁN GARCÍA.

CL/FGG/jtc.

Anexos: Copia de la sentencia definitiva de dieciséis de febrero de dos mil veintitrés.

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

FIAS O

iva del Estado a fotográficas.

Protección de transferencias para Quintana Roo, salvo a una autoridad

idad.



En cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, se hace pública esta información en el portal de Internet del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.

FORMATO PARA CONSULTA DE EXPEDIENTES Y/O UTILIZACIÓN DE APARATOS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA COPIAR O REPRODUCIR LOS DOCUMENTOS O ACUERDOS QUE OBRAN EN LA PARTE INTERESADA (art. 63 del Código de Procedimiento Civil en el estado de Quintana Roo y el artículo 170 del Código de Justicia)



SEGUNDA SALA UNITARIA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE QUINTANA ROO. EXPEDIENTE: 19/2022-SU2-1. ASUNTO: SE REMITEN COPIAS DE LA SENTENCIA PARA VERSIÓN PÚBLICA. OFICIO: T.JAVSU2/J/203/2023.

ACUSE 006444

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. PRESENTE.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. 08 MAYO 2023. RECIBIDO UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En los autos del expediente al rubro citado, el veintisiete de abril de dos mil veintitrés se dictó un acuerdo, que en su parte conducente, señala lo siguiente:

IV. VERSIÓN PÚBLICA.

Finalmente, para los efectos de la publicidad de la sentencia emanada de este expediente, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, SE INSTRUYE realizar la versión pública de dicha sentencia; en consecuencia, GÍRESE OFICIO a la titular de la Unidad de Transparencia de este Tribunal para que proceda a realizar lo conducente."

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Agradezco de antemano la atención prestada y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ATENTAMENTE

MAGISTRADO ALFREDO CUÉLLAR LABARTHE TITULAR DE LA SEGUNDA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EL SECRETARIO DE SALA QUE AUTORIZA Y DA FE: LIC. FÉLIX GALVÁN GARCÍA.

CLF/GG/jtc.

Anexos: Copia de la sentencia definitiva de dieciséis de febrero de dos mil veintitrés.

Vertical text on the right margin: INSTITUTO FEDERAL DE TRANSPARENCIA, LOS O S QUE, GRAFÍAS O, Inicia del Estado por fotográficas, de Protección de Información del Estado de Quintana Roo, salvo de una autoridad, "vacías".



DE COMISIÓN: \_\_\_\_\_ 03

### INFORME DE ACTIVIDADES EN COMISIONES OFICIALES

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DEPENDENCIA / ENTIDAD CLAVE: FUNDACION DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL QUINTANA ROO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL COMISIONADO CLAVE: DIRECCION JURÍDICA Y UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
CLAVE Y NOMBRE DE LA COMISIÓN: 02 ASISTIR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
NOMBRE DEL COMISIONADO: LIC. GERARDO ARTURO CAN NOVELO RFC: CANG880225FT7  
PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES No. DE EMPLEADO: 867 NIVEL: 500  
CONCEPTO DE LA COMISIÓN: VERIFICAR EL ESTATUS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS  
LUGAR Y FECHA DE LA COMISIÓN: PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO A 06 DE JUNIO DEL 2023

#### OBJETIVOS DE LA COMISIÓN

**ACUDIR A LAS OFICINAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

#### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

**SE SOLICITARON COPIAS CERTIFICADAS DE LOS EXPEDIENTES NO. 18/19/20/21/22/12022**

#### RESULTADOS OBTENIDOS

**SE OBTUVIERON LOS ÚLTIMOS ACUERDOS DEL EXPEDIENTE**

#### CONTRIBUCIONES

**CON EL CONOCIMIENTO DEL EXPEDIENTE SE LES DARA EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE**

#### CONCLUSIONES

**SE LOGRO CON ÉXITO LA COMISIÓN ASIGNADA**

COMISIONADO

LIC. GERARDO ARTURO CAN NOVELO

